



## Guía docente

Datos Identificativos					2023/24
Asignatura (*)	Trastornos del lenguaje oral y escrito: lectura y comprensión		Código	652438019	
Titulación	Mestrado Universitario en Psicología Aplicada				
Descriptorios					
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos	
Máster Oficial	1º cuatrimestre	Primero	Obligatoria	3	
Idioma	Castellano				
Modalidad docente	Presencial				
Prerrequisitos					
Departamento	Psicología				
Coordinador/a		Correo electrónico			
Profesorado	Cuevas Gonzalez, Lino Manuel	Correo electrónico	lino.cuevas@udc.es		
Web					
Descripción general	Se trata de una asignatura orientada a dotar al alumnado de los conocimientos generales sobre dificultades en el lenguaje oral, en la lectura, la escritura, y el dominio del lenguaje escrito en general. Está orientada a dotar al alumnado de los conocimientos y competencias necesarios para aplicar criterios adecuados en la identificación e intervención educativa en niños del grupo de edad que cursan la Educación Primaria y que pueden presentar trastornos en el lenguaje oral y escrito.				

## Competencias / Resultados del título

Código	Competencias / Resultados del título
A4	Ser capaz de lograr un adecuado nivel de comprensión de la demanda del destinatario en cada situación o contexto de aplicación.
A5	Ser capaz de realizar una evaluación psicológica en el contexto de una investigación científica.
A6	Saber como especificar la demanda y los objetivos del caso, y en función de ellos, recoger la información.
A7	Saber realizar un seguimiento sobre un caso eligiendo objetivos pertinentes y realistas.
A19	Conocer y ajustarse a las obligaciones deontológicas de la Psicología Aplicada.
B1	Capacidad de análisis y síntesis.
B2	Capacidad de organización y planificación.
B8	Aprendizaje autónomo.
B11	Resolución de problemas.
B12	Toma de decisiones.
B13	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica.
C2	Dominar la expresión y la comprensión de forma oral y escrita de un idioma extranjero.
C3	Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.

## Resultados de aprendizaje

Resultados de aprendizaje	Competencias / Resultados del título		
	AI4		
	AI5		
	AI7		
	AI6		
	AI19	BI1	
		BI13	
		BI2	
		BI11	
			CM2
		BI12	



			CM3
		BI8	

Contenidos	
Tema	Subtema
TEMA 1. PROCESOS PSICOLÓGICOS BÁSICOS EN LECTURA	PROCESOS PERCEPTIVOS - PROCESOS LÉXICOS - PROCESOS SINTÁCTICOS - PROCESOS SEMÁNTICOS
TEMA 2. EL APRENDIZAJE DE LA LECTURA	METODOS DE LECTURA - PROGRAMAS INSTRUCCIONALES - RECOMENDACIONES DIDÁCTICAS
TEMA 3. DIFICULTADES DE APRENDIZAJE EN LECTURA	RETRASO LECTOR - DISLEXIA
TEMA 4. LA COMPRESIÓN DE LOS TEXTOS	ESTRATEGIAS DE COMPRESIÓN - PROGRAMAS INSTRUCCIONALES
TEMA 5. MEMORIA Y LECTURA	-M.O. -M.L.P.

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias / Resultados	Horas lectivas (presenciales y virtuales)	Horas trabajo autónomo	Horas totales
Estudio de casos	A4 A6 A19 B2 B8 B11 B12 C2 C3	10	0	10
Prueba objetiva	A4 A5	2	25	27
Lecturas	A7 B1 B2 B8 B11 B12 B13 C3	0	5	5
Trabajos tutelados	A7 B1 B2 B8 B11 B12 B13 C3	2	22	24
Sesión magistral	A4 A6	7	0	7
Atención personalizada		2	0	2

(\*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Estudio de casos	DIAGNOSTICO E INTERVENCIÓN EN DIFICULTADES DE LA LECTURA
Prueba objetiva	PRUEBA OBJETIVA SOBRE LOS CONTENIDOS
Lecturas	Se valorará el nivel de profundización y la capacidad de reflexión del alumnado sobre cada lectura propuesta.
Trabajos tutelados	Metodología diseñada para promover el aprendizaje autónomo de los estudiantes, bajo la tutela del profesor. Constituye una opción basada en la asunción por los estudiantes de la responsabilidad por su propio aprendizaje. Este sistema de enseñanza se basa en dos elementos básicos: el aprendizaje independiente de los estudiantes y el seguimiento de ese aprendizaje por el profesor-tutor. Se propondrá la realización de trabajos de grupo, de carácter obligatorio, en torno a los temas centrales de la asignatura y para el inicio de su elaboración se facilitará un pequeño dossier a partir del cual el alumnado deberá ir profundizando en la materia objeto de estudio. El resultado de ese trabajo se expone de forma interactiva utilizando la metodología de la presentación oral.
Sesión magistral	EXPLICACIÓN DE CONTENIDOS

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción



<p>Estudio de casos Trabajos tutelados</p>	<p>Estas metodoloxías requiren de orientación e seguimento por parte do profesor tanto en horas de clase (que se fará en los grupos interactivos) como en horas de tutoría, según lo demanden los alumnos y/o crea conveniente el profesor. Todo ello con la finalidad de realizar un seguimento preciso del alumnado y de sus actividades de aprendizaje. Será virtual y/o presencial, atendiendo a las circunstancias y a los recursos tecnológicos existentes.</p> <p>La atención personalizada se fará, globalmente, mediante tutorías personalizadas directas y virtuales, individuales y grupales.</p> <p>El alumnado con dispensa académica realizará los trabajos y tareas de forma individual, con entregas en las fechas marcadas por el docente, e tendrá atención personalizada en horario de tutorías, para aclarar dudas sobre los trabajos y también sobre el marco teórico y práctico de la materia. No se trata aquí de realizar clases paralelas u online, sinó, que ya lo deben saber, que estamos en horario de tutorías y en esa franja pueden realizar consultas, solventar dudas, etc.</p> <p>La realización fraudulenta de las pruebas o actividades de evaluación, una vez comprobada, implicará directamente la cualificación de suspenso en la convocatoria en que se cometa: lo/a estudiante será calificado con "suspenso" (nota numérica 0) en la convocatoria correspondiente del curso académico, tanto se la comisión de la falta se produce en la primera oportunidad como en la segunda. Para esto, se procederá a modificar su cualificación en el acta de primera oportunidad, si fuera necesario".</p>
--	--

Evaluación			
Metodoloxías	Competencias / Resultados	Descripción	Calificación
Estudio de casos	A4 A6 A19 B2 B8 B11 B12 C2 C3	DIAGNÓSTICO E INTERVENCIÓN	20
Prueba objetiva	A4 A5	PRUEBA TIPO TEST SOBRE LOS CONTENIDOS. Se debe obtener , como mínimo, una puntuación de cuatro sobre diez	40
Sesión magistral	A4 A6	ASISTENCIA A CLASE	0
Lecturas	A7 B1 B2 B8 B11 B12 B13 C3	Se valorará el nivel de profundización y la capacidad de reflexión del alumnado sobre cada lectura propuesta.	10
Trabajos tutelados	A7 B1 B2 B8 B11 B12 B13 C3	Metodoloxía diseñada para promover el aprendizaje autónomo de los estudiantes, bajo la tutela del profesor. Constituye una opción basada en la asunción por los estudiantes de la responsabilidad por su propio aprendizaje. Este sistema de enseñanza se basa en dos elementos básicos: el aprendizaje independiente de los estudiantes y el seguimento de ese aprendizaje por el profesor-tutor. Se propondrá la realización de trabajos de grupo, de carácter obligatorio, en torno a los temas centrales de la asignatura y para el inicio de su elaboración se facilitará un pequeño dossier a partir del cual el alumnado deberá ir profundizando en la materia objeto de estudio. El resultado de ese trabajo se expone de forma interactiva utilizando la metodoloxía de la presentación oral.	30

**Observaciones evaluación**



LA ASISTENCIA ES OBLIGATORIA (salvo dispensa concedida o motivo justificado documentalmente). Tanto la realización de la prueba objetiva (siempre y cuando se obtenga, como mínimo, una puntuación de cuatro sobre diez) como de los trabajos tutelados y su correspondiente exposición y defensa, se consideran obligatorios para superar la asignatura. Las calificaciones obtenidas en estos apartados se sumarán a las obtenidas en los restantes (estudio de casos y lecturas). Se considera aprobada la asignatura a partir de cinco (5). Cualquier puntuación inferior supone la calificación de Suspenso. La no realización de uno o ambos apartados obligatorios supone la calificación de No Presentado. Si por causas ajenas a nuestra voluntad y si así lo indicase el Gobierno del Estado, variaran las condiciones de realización del curso, entonces la evaluación se ceñiría a la puntuación de la prueba objetiva, con un 40% de peso en la calificación final, a la síntesis de los trabajos tutelados con el aprendizaje colaborativo, que pasaría a tener un peso del 30% de la calificación final, los estudios de casos, que supondrían un 20% de la calificación final y, por último, las lecturas y el nivel de profundización en ellas, que supondrían un 10% de la calificación final. Todo ello se llevaría a cabo a través de los recursos tecnológicos de los que se pueda disponer en ese momento. El alumnado con dedicación a tiempo parcial y dispensa académica de asistencia será evaluado de la misma manera, excepto la exposición oral, que podrá ser síncrona o asíncrona (para el alumnado asistente sólo será síncrona).

**NORMAS ESPECÍFICAS DE AVALIACIÓN PARA:** Alumnado con recoñecemento de dispensa académica Segundo o establecido na "NORMA QUE REGULA O RÉXIME DE DEDICACIÓN AO ESTUDO E A PERMANENCIA E A PROGRESIÓN DOS ESTUDANTES DE GRAO E MÁSTER UNIVERSITARIO NA UNIVERSIDADE DA CORUÑA (aprobada polo Consello Social do 04/05/2017): Deberá ponerlo en conocimiento del docente en la primera semana de clase, o, si esto no fuera posible, en un plazo no superior a 7 días desde que le fuera concedido o reconocimiento. Tendrán que realizar, individualmente, todas las actividades/trabajos propuestos a lo largo del curso y entregarlos en las fechas establecidas por el docente. Si no se cumple la entrega en la fecha señalada se considerará una calificación como No Presentado, ya que como se recoge en las "NORMAS DE AVALIACIÓN, REVISIÓN E RECLAMACIÓN DAS CUALIFICACIÓNS DOS ESTUDOS DE GRAO E MESTRADO UNIVERSITARIO", Artigo 21.2: Considerarase como ?Non presentado? (NP) aquel estudante que, estando matriculado nunha materia, non concorrese ás distintas actividades de avaliación que se establezan para o curso académico. En ausencia de regulación específica para cada titulación, considerarase que deberá ser cualificado como ?Non presentado?: a) cando non completase o proceso de avaliación continua, nas condicións que figuren na guía docente, ou b) cando non se presente á proba do período oficial de avaliación. LA calificación será la media ponderada de las notas de las actividades y trabajos realizados durante el curso y de la nota de la prueba realizada en la fecha del calendario oficial de exámenes, debiendo obtener en cada una de las partes un aprobado (5 sobre 10) para poder superar la materia. En caso de no superar alguna de las partes, n la segunda oportunidad deberán repetir todas las partes no aprobadas (actividades/trabajos y/o prueba) en la primera oportunidad. Cuando se suspenda alguna actividad la calificación segun lo recogido será la de suspenso, que puede ser la nota de la actividad suspensa o la media ponderada de las actividades suspensas. Para la evaluación continua de las personas asistentes se solicita un 80% de la asistencia a las aulas, pero cuando no se cumpla el 80% y no tengan la dispensa académica, la calificación será de NON PRESENTADO y debera presentarse a la segunda oportunidad. Y también la realización fraudulenta de las probas o actividades de evaluación, una vez comprobada, implicará directamente la calificación de suspenso en la convocatoria en la que se cometa: el/la estudiante será calificado con ?Suspenso? (nota numérica 0) en la convocatoria correspondiente del curso académico, tanto si la comisión de la falta se produce en la primera oportunidad coma en la segunda. Para esto, procederase a modificar sú calificación en el acta de la primera oportunidad, si fuese necesario.

### Fuentes de información

<b>Básica</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- VIEIRO, P.; MEILÁN, E. Y GÓMEZ, I (1999). ENTRENAMIENTO Y EVALUACIÓN DE LOS PROCESOS DE LECTO-ESCRITURA. TÓRCULO</li> <li>- VIEIRO, P.; PERALBO, M. Y GARCÍA, J.A. (1997). PROCESOS DE ADQUISICIÓN Y PRODUCCIÓN DE LA LECTO-ESCRITURA. VISOR</li> <li>- VIEIRO, P. Y GÓMEZ, I. (2004). PSICOLOGÍA DE LA LECTURA . PEARSON</li> </ul>
<b>Complementaria</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- GARCÍA MADRUGA, J.A. YCOLS (1999). COMPRENSIÓN LECTORA Y MEMORIA OPERATIVA. PAIDÓS</li> <li>- SÁNCHEZ, E. (1998). COMPRENSIÓN Y REDACCIÓN DE TEXTOS. EDEBÉ</li> <li>- GARCÍA MADRUGA, J.A. (2006). LECTURA Y CONOCIMIENTO. PAIDÓS</li> </ul>

### Recomendaciones

**Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente**

**Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente**



Asignaturas que continúan el temario
Otros comentarios

(\*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías